

IV Congreso Nacional y III Encuentro Internacional de
Estudios Comparados en Educación
Eje Temático: Estudios históricos comparados

Los proyectos de educación católica y sus voces: Análisis comparado de publicaciones pedagógicas (Argentina 1943-1946 y Colombia 1953-1957)¹

Gineth Andrea Álvarez Satizabal (UNGS-CONICET)²
ginethandrea@gmail.com

Palabras claves: Educación Católica, Revistas Pedagógicas, Argentina, Colombia

Resumen

El presente texto busca hacer un primer acercamiento a algunas publicaciones pedagógicas de los periodos de estudio en Argentina y Colombia con el objeto de identificar los principales temas de interés de estas publicaciones y las posibles discusiones que pudieran presentar con las políticas educativas de los gobiernos militares de Argentina (1943-1946) y de Colombia (1953-1957) en una perspectiva comparativa a fin de señalar qué tipo de reacciones generaban estas políticas en el medio educativo.

¹ El presente escrito se enmarca en la tesis de maestría: *“La cuestión religiosa y los gobiernos militares. Análisis histórico-comparativo de la política educativa en Argentina (1943-1946) y Colombia (1953-1957)”* que se encuentra en construcción, este es por lo tanto una primera aproximación al objeto de análisis.

² Profesora en Historia de la Universidad del Valle (Cali-Colombia), Candidata a Magister en Ciencia Política en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Becaria CONICET doctoral con sede en la Universidad de General Sarmiento.

El tema principal de debate educativo de los gobiernos de Argentina y Colombia durante los periodos de estudio fue la inclusión en el primer caso y el fortalecimiento para el segundo de la educación católica como eje articulador de la sociedad, cuestión que hacía parte de clima pos Segunda Guerra Mundial, momento en el que se delimitaron muchos de los principales enemigos ideológicos para los Estados nacionales. Bajo esta idea, la presente intervención busca acercarse a la discusión sobre la historia de la educación desde una mirada que logre relacionar la acción o discusión de segmentos acotados, como las publicaciones pedagógicas en dimensiones más amplias desde las cuales cobran sentido.

En un primer apartado se abordarán los contextos socio-políticos de Argentina (1943-1946) y Colombia (1953-1957) con especial interés en el desarrollo de las relaciones Estado-Iglesia y en los principales lineamientos de la política educativa. En el segundo sección será analizado de manera problemática el contenido de las revistas pedagógicas argentinas *El Monitor y la Obra* y las publicaciones colombianas *Revista Interamericana de Educación y Revista de la Universidad Pedagógica*. Los principales interrogantes que guiarán las indagaciones a estos documentos tienen que ver con las reacciones de aprobación o de crítica hacia la política educativa de estos gobiernos militares. A su vez se analizará estas reacciones a la luz de las referencias en torno a la educación católica. Por último se busca ver algunos de los principales temas educativos de interés para el momento.

Tomando una perspectiva comparada en los temas educativos se pretende entrever los contrastes, los límites, lo difuso de las interpretaciones homogéneas (Mollis, 1996:202) sobre los desarrollos de las políticas educativas de estos dos gobiernos de interés. Por lo tanto, el objetivo inicial de esta intervención es presentar los principales ejes de discusión en torno a la política educativa de dichos gobiernos, mientras se rescata el aporte que pueden hacer las publicaciones seriadas en el desarrollo de estudios históricos con perspectiva comparada como mecanismos de reconstrucción de la trama educativa.

Como hipótesis general del estudio en desarrollo se propone la definición de la educación como un campo³ en disputa⁴, que es expresado principalmente en los dos

³ La noción de campo ha sido tomada de Bourdieu (1999) en donde se reconoce que dichos campos son autónomos y se autodefinen en su estructura por medio de tensiones y pactos internos.

casos por el interés en mantener el control institucional de la educación y de las ideas que ésta debía brindarle a la conciencia nacional. Como hipótesis secundaria se plantea que estas revistas pueden expresar algunos de los límites con que se encuentra la política pública en su momento de aplicación. En otras palabras, el acercamiento a estas publicaciones puede servir como marco interpretativo sobre la distinción entre las medidas impulsadas por los gobiernos y las agencias de los sujetos en la sociedad, quienes pueden resistirse al no considerar estas directrices como acertadas en el desarrollo de su práctica educativa.

Para desarrollar estas cuestiones se partirá de la contextualización de los casos que conforman el objeto de estudio. Además, se presentarán los principales temas abordados por las publicaciones analizadas y sus posibles interacciones con los temas propuestos por la agenda estatal desde una metodología comparativa que permita acercarse al análisis de los proyectos educativos de los gobiernos en ambos países e identificar sus particularidades. Por lo tanto, lo comparable son los contenidos de las revistas y sus referencias a los proyectos públicos sobre la educación, centrando la atención, desde una perspectiva interpretativa, los siguientes temas: los campos de aprobación o confrontación de la política educativa, las referencias a los proyectos de educación católica y los aspectos presentados por las publicaciones en el marco de los mecanismos de control de los gobiernos.

I Argentina y Colombia una mirada política a su momento

En Argentina, el 3 de Junio de 1943 un grupo de militares unidos en la figura del GOU⁵ toma el poder político de Argentina derrocando al presidente Ramón Castillo. Este movimiento de militares pondría de manifiesto con su acción las ideas que se venían gestando tanto en las fuerzas militares como en los grupos de extrema derecha

⁴ Al establecer esta visión de la educación como un campo de disputa se reconoce que en dicho ámbito hay una determinada manera de referirse y de analizar la problemática educativa. Por lo tanto, se propone que en dicho campo se produce no sólo la discusión educativa, sino también la validación de los temas o problemas a discutir en el propio campo educativo (Román y Cardemil 2007). Por lo anterior, acercarse a las publicaciones serias del ámbito educativo busca reconstruir algunos de los principales elementos de esas disputas.

⁵ Potash (1982: 267) habla sobre la dificultad de definir el significado de dicha sigla. Sin embargo, con base en un corpus de entrevistas realizadas por el autor, señala que es factible denominarlos como *Grupo de Oficiales Unidos*. Esta definición Potash (1984:21) va a revalorarla con el acceso a documentación interna del grupo que se autodefiniría como *Grupo Organizador y Unificador*.

argentina. Desde sus inicios, el GOU ejecutó políticas autoritarias como el fuerte control al comunismo, la disolución de los partidos y la clausura del congreso (Rouquié, 1982). Este tipo de medidas brindaron las condiciones para consolidar las instituciones del Estado, tomando también como guía al catolicismo y sus partidarios, que tenían en claro la necesidad de purificar la sociedad. Sin embargo, es conveniente señalar que en los años treinta Argentina tuvo un fuerte florecimiento del *Nacionalismo Catolicismo* que estableció la lucha contra la laicidad de la educación argentina. Zanatta (1996) señala que la reivindicación por una educación argentina se convirtió en sinónimo de la lucha por la educación “católica”.

Una década más tarde, el 13 de Junio de 1953, se produce en Colombia el primer golpe de estado del siglo XX al conservador Laureano Gómez⁶, encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla. Un año después, la Asamblea Nacional Constituyente⁷ de carácter corporativista reelige a Rojas en su cargo para el siguiente periodo presidencial que va a ser interrumpido por un nuevo golpe el 10 de mayo de 1957, siendo estos dos los dos únicos casos en ese siglo. El gobierno de Rojas mantuvo de su antecesor la búsqueda del fortalecimiento de la relación Iglesia–Estado por medio de la vinculación de la doctrina católica a cuestiones del orden público, buscando la incorporación del dogma cristiano como fuente de organización de la política, la sociedad y la economía, donde todas estas esferas de la vida pública entran en un estado de iluminación y dirección divina.⁸

Estos dos gobiernos compartieron la característica de ser producto de golpes de estado, donde intervinieron las fuerzas militares sin mayor enfrentamiento u oposición dentro de la sociedad civil. Por el contrario, contaron con cierto grado de legitimidad en algunos sectores, bien porque representaban la promesa del orden social, como el caso

⁶ Laureano Gómez ha sido el máximo exponente del *Nacional-Catolicismo* en Colombia (Pérez 2007). Proponía una reforma constitucional que terminará con los “males” del sistema liberal y le retiraría a la Iglesia los impedimentos de la reforma religiosa de 1936. Su proyecto de gobierno, inspirado en la España de Franco, proponía un régimen corporativista basado en un fuerte poder presidencial, restringir el proselitismo de las religiones no católicas y reconocer el catolicismo como pilar central de la sociedad y de la educación pública.

⁷El Congreso se encontraba clausurado desde 1949 a raíz del clima social de violencia bipartidista en que se encontraba el país.

⁸ Ejemplo de ello es la exposición que realiza el ministro de gobierno Lucio Pabón Núñez (1954), sobre la doctrina del gobierno en el documento *El conservatismo y el programa católico-bolivariano del presidente Rojas Pinilla*.

colombiano, o la salvación de las instituciones del Estado que estaban viéndose afectadas por el liberalismo como en el caso argentino.

En estos contextos la institución eclesiástica se encontraba en las sociedades latinoamericanas en una avanzada de su proyecto de re-cristianización por medio del fortalecimiento de la relación de Iglesia-Estado y la identificación entre fe y cultura (Ghio, 2007:65). Se percibe allí un proyecto expansionista con la creación de grupos de jóvenes como la Acción Social Católica, la co-creación de sindicatos de origen católico y la participación más amplia en iniciativas en el ámbito de lo social (Larosa, 2002). Se buscaba fundamentalmente rehacer una cultura católica con fuertes raíces nacionales y profundamente enfrentada al liberalismo (Mallimaci 1996:197).

Algunas características de las políticas educativas en perspectiva comparada

Los principales lineamientos de las políticas educativas impulsadas por estos gobiernos militares pueden ser interpretados en la tensión entre la necesidad de ampliación de la cobertura educativa y el control de varios aspectos, entre ellos los contenidos, las ideas que transitaban en el aula, las instituciones, los docentes y no docentes a cargo de los ministerios de educación. En torno a la ampliación de la cobertura, estos gobiernos asumieron dos áreas de intervención diferentes que corresponden a los principales intereses de cada caso. Argentina por su parte implementó diversas normas y decretos en torno a la *Educación Técnica*, mientras que en Colombia la principal preocupación por la *alfabetización* conllevó la creación de campañas alfabetizadoras con especial interés en el medio rural.

Estas dos iniciativas son presentadas por estos gobiernos como los principales baluartes de sus sociedades y los mejores mecanismos de fortalecer el nacionalismo, aspecto principal en el deseo de implementación que los gobiernos expresaron en torno a las ideas de la educación católica como doctrina educativa. Por ejemplo, Zanatta (1996:245) señala que la ideología impuesta por el régimen del GOU había llegado al punto de la identificación del catolicismo con la cuestión nacional y todo aquello que fuera en contravía era calificado como “desargentización”.

En el contexto colombiano, cabe señalar que la legislación educativa para el periodo no es tan específica en nombrar la educación católica como su principal objeto de interés, como si ocurre en el caso argentino. Se debe señalar que las relaciones entre el Estado y la Iglesia en el ámbito educativo ya se encontraban legitimadas en el contexto colombiano por la tradición católica de la sociedad, sus mandatarios y, en especial, por la continua presencia que tuvo y ha tenido la Iglesia en los temas educativos. De esta manera, el gobierno estableció que fortalecer la educación encaminada por los principios cristianos iba a resultar efectiva en la lucha contra el comunismo y el protestantismo, ya que se consideró que los niños al recibir una orientación moral, posteriormente como adultos no iban a desviarse del camino de la fe.

II Ideas de las revistas pedagógicas sobre la realidad educativa

Las revistas pedagógicas, como corpus de indagación

El interés por las revistas y sus diálogos en torno a la educación parte de la idea de que todos los fenómenos educativos son parte de totalidades histórico-culturales (Puiggróss, Bertussi, Ciavatta 1992) y como tal pertenecen a los debates sobre las cuestiones sociales y políticas del momento histórico. De ahí que toda comparación en el ámbito de la educación, debe estar en relación con la realidad socio-cultural de la que surgen los objetos a comparar, ya que dicho entorno funciona como condicionante (Mollis 1996:193).

A partir de estas nociones, se hará una corta introducción sobre las características de las publicaciones objeto de esta presentación. Para el caso argentino, han sido tenidas en cuenta *El Monitor de la Educación Común* y *La Obra*. En el caso del *El Monitor*, publicación mensual, funcionaba como el órgano de comunicación con los docentes por parte del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, por lo que ofrece una visión oficialista de los temas educativos. Cuenta con apartados temáticos en los que son presentados algunos artículos sobre temas de actualización docente⁹ y avances sobre tendencias pedagógicas¹⁰. La sección

⁹ Por ejemplo, Paladín, P. G. (1943) El conocimiento científico. La diferenciación de los escolares y los grupos homogéneos. *El monitor*, No. 850, 851, 852, 3.

¹⁰ Astolli, José Carlos (1944) La pedagogía del buen sentido. *El monitor*, No. 856, 6.

de *Información Nacional* que presenta cuestiones sobre el estado de la educación nacional y en el suplemento de la sección oficial los decretos del ministerio y las resoluciones del consejo más importantes, así como algunos de los principales temas de la agenda educativa. En el apartado de *Información Extranjera*, para el periodo, son presentados algunos informes sobre el estado de la educación en América Latina. Mientras tanto *La Obra*, publicación quincenal, es mas diversa en su composición. Si bien mantiene columnas de expresión sobre la realidad educativa en la que presenta ciertos cuestionamientos al Estado, su principal interés es el docente, siendo objeto de discusión también los avances de los temas de educación. A su vez agrega algunos recursos de lectura sobre temas educativos y personajes históricos importantes para la nación argentina.

Para el caso colombiano, han sido analizadas la *Revista Interamericana de Educación* y la *Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia*, siendo distintas de las del caso argentino por ser más nuevas que aquellas. Por ejemplo, la *Revista Interamericana de Educación*, con una periodicidad bimestral, fue creada a partir del Primer Congreso Interamericano de Educación Católica¹¹. Esta publicación, por lo tanto, se convierte en el órgano principal de comunicación de dicha institución con el objetivo de reconocer los valores educativos católicos y la presentación de los avances metodológicos en la tecnología educativa que establezcan un “vinculo entre los pedagogos, y crear en ellos la conciencia del propio valor al ver la gigantesca obra educadora de la iglesia en América y en el mundo”¹². Sus apartados desarrollan particularmente temas educativos en relación con la iglesia católica, en los que son tenidos en cuenta los países de América. De esta manera se encuentran varios artículos de opinión sobre la situación de la educación colombiana.

Por su parte, la *Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia* es creada en el contexto de la instauración de la sede de Tunja de dicha universidad por parte del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Esta publicación tiene una periodicidad semestral y

¹¹ Celebrado en Bogotá en 1945. A este acto fueron convocadas las congregaciones religiosas de toda América para analizar las dificultades que tenía la educación en el periodo pos Segunda Guerra Mundial, cuando se enfrentaba a enemigos como el comunismo, el materialismo y el protestantismo y a las reuniones que mantenían los organismos internacionales como la UNESCO, que buscaban ampliar el laicismo en la educación del continente.

¹² Pág. 302: Quintana Cárdenas, Alfonso (1954) ¿Qué es la CIEC?, *Revista Interamericana de Educación*, No 72-73, 297-307.

es presentada particularmente para las personas interesadas en estudiar la educación. Está compuesta por artículos y productos de investigación educativa, algunos sobre la realidad educativa colombiana. Sin embargo, mantiene una cercana filiación con el régimen, por lo que son incluidos algunos comunicados del ministerio y memorias de los ministros, ubicándose así como un espacio de validez del proyecto educativo, manteniendo en sus líneas la importancia de la presencia de las comunidades religiosas para el desarrollo de la educación colombiana.

En el ámbito de la *aprobación a la política educativa* de los gobiernos por parte de las publicaciones analizadas, *El Monitor* y la *Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia*, al funcionar casi como órganos de comunicación de los gobiernos, mantienen características similares en su publicación ya que las dos privilegian las expresiones de los ministros de educación, sin ningún tipo de ejercicio reflexivo sobre la problemática de la educación. Ejemplo de ello son las declaraciones que daba el ministro colombiano Gabriel Betancourt¹³ sobre el significado de la educación:

“Para este gobierno, la educación debe ser medularmente católica y bolivariana. Debe formarse al hombre con un profundo sentido de lo social y con un ardiente espíritu nacional... Su finalidad antes que instruir, es formar a los hombres que le teman a Dios, que tengan la disciplina de buscar la verdad y reconocer el error, que desempeñen noblemente su obligaciones como miembros de una patria, de una sociedad y de una familia”

Caso similar ocurre en *El Monitor* con las publicaciones de ministros e interventores. Ramón G. Loyarte¹⁴, el primer interventor del Consejo Nacional de Educación, solicitaba la guía divina para el desarrollo de sus actividades y declaraba que la escuela era una extensión del hogar por lo cual debía reinar un ambiente cristiano en la enseñanza. En 1944, el interventor José Ignacio Olmedo¹⁵ señalaba que la escuela argentina: “debe iniciar por ser argentina, por ver en el niño nacido en el país, un bendecido por la providencia y dotado de las características del alma nacional”. A su vez se refiere en defensa del estado de comisión en el que se encuentran algunos de los

¹³ Betancourt, Gabriel (1956) Exposición del ministro de educación señor Gabriel Betancourt Mejía. *Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia – Sede Tunja*, Vol. I, No. 1. 87-113.

¹⁴ Loyarte, Ramón G. (1943) El doctor Ramón G. Loyarte, interventor del Consejo Nacional de Educación. *El monitor*, No. 850, 851, 852, 105-10.

¹⁵ Olmedo, José Ignacio (1944) Palabras del señor interventor al magisterio nacional. *El monitor*, No. 856, 6.

funcionarios como una medida saneadora de la revolución que busca depurar la escuela del comunismo y de la corrupción.

En el contexto argentino *La Obra* inicio una línea crítica de la política educativa del gobierno del GOU, ya que en un principio celebró la llegada de este gobierno bajo la idea de la esperanza del establecimiento del orden social, e incluso llamó a los docentes a colaborar con la revolución¹⁶. Sin embargo, la publicación mantiene un tono exigente ante el consejo nacional de educación en el orden de lo político, administrativo y técnico de la educación, aunque apruebe algunas de las “tareas de limpieza”¹⁷ de los organismos de la educación, como la selección de los docentes y de los principales aparatos educativos.

A partir de finales de 1944 el tono de aprobación del gobierno cambia por una postura crítica, donde comienza a llamar la atención sobre la importancia de reavivar los principios democráticos que son parte de la cultura argentina¹⁸. Se comienza a convocar dichos ideales de la democracia a partir de ver que las practicas de intervención estaban afectando el desarrollo de la enseñanza y que las medidas tomadas contra de los docentes¹⁹ estaban dañando el buen clima educativo²⁰. A estas cuestiones sumaba la publicación que los establecimientos educativos no recibieron ningún tipo mejora por parte del gobierno revolucionario de 1943²¹ y que las intervenciones en las universidades habían resultado un fracaso²².

Los cuestionamientos que presentó la *Revista Interamericana de Educación* no eran críticas específicas sobre la política del gobierno, sino que mantenían una línea de cuestionamiento más amplia en cuanto a la intervención del Estado en la educación. El principal aspecto que las notas de esta revista presentaba como riesgoso para la educación, aún en el contexto del gobierno de Rojas Pinilla que beneficiaba el mantenimiento del dogma católico en la educación, era justamente el peligro de crear

¹⁶ El deber del Magisterio (1943, 10 de agosto). *La Obra*, No. 393, 441.

¹⁷ El deber del Consejo (1943, 25 septiembre). *La Obra*, No. 396; Aprobación: “Tareas de limpieza” (1943, 25 septiembre). *La Obra*, No. 396; Estímulos Necesarios (1943, 14 octubre). *La Obra*, No. 397, 522

¹⁸ Reconstrucción (1945, 25 de junio). *La Obra*, No.439, 259.

¹⁹ No es verdad (1944, 25 de abril) *La Obra*, No. 403.

²⁰ La escuela, Isla de Paz (1944, 10 de septiembre). *La Obra*, No. 411, 462-463.

²¹ Fracaso (1945, 25 de abril). *La Obra*, No. 419, 137.

²² Panorama desolador para el nuevo gobierno en cuanto al descuido en el que se encuentra la educación: Nuevas Autoridades (1946, 10 de junio). *La Obra* No. 438, 225.

una política educativa que se alejara de los preceptos del catolicismo y no incluyera a la Iglesia en dicho desarrollo.

Los dos puntos más importantes de estas críticas son el *monopolio educativo* y *repartición proporcional*. El *monopolio educativo*²³, es entendido cuando el Estado falta al título concedido a la Iglesia en la cuestión educativa y obliga al individuo a acceder a las escuelas estatales. Dicho monopolio tendría dos expresiones: la *real*, que excluye totalmente a la Iglesia del ámbito educativo y la *parcial*, cuando el Estado reconoce sus leyes de derecho a la Iglesia y permite abrir escuelas, pero las somete a aprobaciones previas e implanta medidas de control sobre los contenidos. Esta última conlleva a la discutida *repartición proporcional*²⁴ en la educación, que presupone la participación de la escuela privada junto con la escuela pública en los presupuestos de los ministerios de educación. Se plantea que el deber del Estado es asegurar la educación del pueblo que, en el caso concreto de los católicos, paga un doble costo por la educación de sus hijos, entre los impuestos que van a dar a las arcas del Estado para la educación pública y el pago de la educación privada en instituciones católicas para garantizar su educación en el dogma cristiano. Por lo tanto, esta repartición funcionaría como un mecanismo de garantía de la igualdad ciudadana ante la ley al eliminar el privilegio de que algunos usufructúen el presupuesto nacional.

En Colombia, desde el concordato de 1886 se establecía que la educación pública sería organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. El ideario de ciudadanía que se pretendió formar desde entonces era el de sujetos que respetaran el orden político establecido con una formación católica de la nación. Estos elementos previos conllevan a que las *referencias en torno a la educación católica* son casi que explícitas por la ideología del régimen gobernante y por la práctica educativa previa, por lo tanto, los contenidos de las revistas pedagógicas analizadas no ponen en cuestión influencias o efectos del desarrollo del catolicismo en la educación. Por el contrario, las intervenciones de la *Revista Interamericana de Educación* buscan ampliar más elementos sobre la participación de la iglesia en todo ámbito público y privado de la sociedad.

²³ Fernández, Hmo. Jesús María, (1953) La intervención del estado en educación, *Revista Interamericana de Educación*, No 65, 233-238.

²⁴ Quintana Cárdenas, Alfonso (1953) El reparto proporcional del presupuesto educativo, *Revista Interamericana de Educación*, No 65, 239-241.

Sin embargo, en el contexto argentino, al provenir de una clara tradición laica, la imposición por parte del gobierno del GOU de la educación religiosa resultó problemática como lo dejan ver las revistas analizadas. *El Monitor* en sus contenidos, al ser un mecanismo de expresión del gobierno, deja entrever de manera muy clara la lucha por los espacios físicos²⁵ y las dimensiones simbólicas que da el régimen para lograr la imposición de la educación religiosa. Por ejemplo, el interventor Olmedo²⁶ daba las explicaciones necesarias en torno a la medida tomada y su importancia como medio para compartir con los niños las enseñanzas de Cristo. Además, especifica la colaboración de la comunidad Salesiana para la creación de los documentos necesarios para avanzar en la enseñanza del catolicismo en las escuelas como defensa del proyecto educativo que buscaba eliminar la laicidad de la educación argentina.

En *La Obra*, la problemática que desata la imposición de la enseñanza religiosa²⁷ resulta más fácil de seguir en tanto en la publicación se realizan diferentes intervenciones en pedido del regreso de la laicidad de la educación, bajo el argumento de que esa tradición religiosa no corresponde a la composición de la diversidad²⁸ de credos religiosos que componen la Argentina y, además, se trata de distanciarla de la culpabilidad²⁹ otorgada en la descomposición social a la que hacía referencia el gobierno. Por el contrario, *La Obra* presenta cómo las escuelas perdieron su ambiente de paz y se generó un clima de diferenciación entre los niños que comenzaron a llamar a sus compañeros utilizando su creencia religiosa y cómo los docentes se sienten amenazados por el clima hostil promulgado por las declaraciones de los interventores quienes señalan que los católicos son argentinos y los ateos no lo son³⁰. En estas perspectivas, Pitelli y Somoza (1997:55) argumentan que la imposición de la enseñanza religiosa formaba parte de las estrategias de las clases gobernantes del momento para restaurar el respeto por las jerarquías naturales y la esencia de la verdadera argentinidad amenazada por la inmigración, el socialismo, la democracia y la libertad de pensamiento.

²⁵ Por ejemplo: Entronización de un crucifijo en el despacho del señor interventor (1944), *El monitor*, No.858, 59-64 y Celebración del primer aniversario de la revolución de junio (1944), *El monitor*, No.858, 54. Por la cual se llevó a cabo una conmemoración en la plaza de la república, donde se celebró una misa con presencia de los estudiantes más avanzados de las escuelas públicas.

²⁶ Olmedo, Jose Ignacio (1944) La enseñanza religiosa. *El monitor*, No. 856, 87-88.

²⁷ La enseñanza religiosa (1945, 10 de septiembre). *El monitor*, No. 427, 485-486.

²⁸ Escuela Laica (1944, 10 de noviembre). *El monitor*, No. 415, 623-624.

²⁹ Laicismo (1945, 25 de octubre). *El monitor* No. 430, 600.

³⁰ Religión y Moral Libertad de credos (1944, 25 de julio). *El monitor* No. 408, 333.

El ámbito del *control de las ideas, contenidos y docentes* es otro punto de especial interés para la presente exposición. De igual manera, es necesario comenzar especificando que las dimensiones que toman los mecanismos de control en ambos casos son distintas en tanto, como argumenta Molano y Vera citados por Pinilla (1999:83), para el contexto colombiano las principales estrategias educativas fueron la modernización y la moralización, esta última encargada a la Iglesia católica por medio del control ideológico de la población, por lo cual tanto las campañas de alfabetización, los planes escolares, como los maestros fueron inspeccionados. Es decir, que el control de la educación en todos sus ámbitos fue ejercido por la Iglesia misma (Helg 2001). Solo el ministerio tomó una medida de evaluar las trayectorias de los funcionarios para identificar sus antecedentes penales³¹.

Este espacio de control fue contundente para el caso argentino, que inició una serie de actividades en torno al control ideológico a los docentes en la expresión de sus ideas en la escuela y también a algunos grupos de estudiantes, imponiendo así un régimen de sanciones disciplinarias destinadas a restaurar el orden formal y jerárquico (Tedesco 1993:247). Algunos de estos decretos argumentaban la persecución a los docentes por la obligación que tenían de pertenecer al régimen, críticas a la escuela activa por comunista y los argumentos en torno algunas expulsiones de alumnos por falta a los símbolos patrios (Puiggróss 1992b).

En torno a esta problemática *La Obra* se pronunció abiertamente en contra de la medida de poner a todos los funcionarios del Consejo Nacional de Educación “en comisión”³² con la intención de eliminar a los participantes del comunismo infiltrados en la docencia y de separar aquellas personas que no ofrecían garantías de moralidad. Posteriormente, la publicación se va a pronunciar por la falta de reincorporación de muchos funcionarios que bajo esta medida fueron desempleados y celebra también la reincorporación de centenares de personas a sus dependencias tras efectuar la denuncia de su restitución³³. Estas situaciones permiten que en la revista se hagan serios

³¹ Según el *decreto #2543 de 1954*, los expedientes de estos funcionarios debían ser enviados a la *Sección de Vigilancia Administrativa* del recién creado *Servicio de Inteligencia Colombiano* para su análisis.

³² Será Justicia (1994, 25 septiembre). *La Obra*, No. 412, 501.

³³ Justicia, santa palabra (1945, 10 de Junio). *La Obra*, No. 422, 270.

cuestionamientos a la doctrina educativa del Estado³⁴ ya que la escuela se estaba viendo afectada³⁵ por la posición partidaria por parte de los docentes.

En cuanto a los temas educativos del momento, pensando más como ejes problemáticos de la labor educativa del momento que expresaron las publicaciones, se debe partir de que las revistas colombianas tomaron parte del debate que se daba en ese momento sobre la reforma de la enseñanza secundaria a raíz del decreto 925 de 25 de marzo de 1955 y la preocupación por los efectos de dicha reforma en la jerarquización de la educación y sobre la utilidad de los contenidos para el desarrollo profesional de los estudiantes, cuestión que refería particularmente a los problemas del enlace entre la educación primaria y la secundaria³⁶. La inquietud principal con la idea de la ampliación de la enseñanza secundaria³⁷, radicaba en la necesidad de que esa educación mantuviera la cuestión humanística en la enseñanza, es decir, una formación que mantuviera el nivel de los valores en la voluntad y la intelectualidad. Una educación no de cantidad sino de calidad, con habilidades que refieran más al cultivo de la memoria que de lo estético.

Por su parte, el padre Jesús M. Fernández³⁸ cuestionaba la efectividad de una reforma en la enseñanza secundaria si esta no contemplaba además de la ampliación, la formación en la moral cristiana del obrero. Señala que si bien es necesario incluir la educación para estas clases sociales, esta educación deberá ser humanizante y popular, que permita el desarrollo de ciertas habilidades para que estas masas educadas colaboren en los procesos de industrialización de América Latina. Para Helg (2001: 223) estas ideas de la iglesia expresaban el interés de crear un canal limitado de movilidad social a través de la educación.

Sobre este último punto se tocan intereses en la publicación de *La Obra*, que reflexiona sobre la utilidad de la educación primaria planteando que esta debe ir más

³⁴ La palabra que hace falta (1944, 10 septiembre). *La Obra*, No. 411, 463.

³⁵ Plegaria por la escuela Padre nuestro (1944, 10 septiembre). *La Obra*, No. 411, 461.

³⁶ Hoyos Becerra Rafael (1956) Reforma de plan de enseñanza secundaria. *Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia – Sede Tunja*, Vol. I, No. 1. 33-64.

³⁷ González, Jorge (1955) Orientación de la educación secundaria, No 75, 82-89 .

³⁸ Fernández, Padre Jesús María (1955) Segunda enseñanza para la clase obrera. *Revista Interamericana de Educación*, No 75, 69-78 .

allá de la alfabetización³⁹ y debe enseñar los conocimientos mínimos que necesita una persona en la vida para desenvolverse y adentrarlo en la cultura⁴⁰. Estas discusiones permiten establecer que, por su contenido, esta revista tiene una visión integral y compleja de la educación. Ejemplo de ello son las discusiones en torno a lo que denominan como problemas fundamentales de la educación, tales como los locales escolares, los muebles escolares y el material didáctico, la distribución de las escuelas, las tareas de la enseñanza y la organización de la carrera docente⁴¹. Otros asuntos a discutir serían la asignación de los cargos relacionados con la meritocracia bajo las nociones de idoneidad y la decencia⁴², la preocupación por la asignación de docentes⁴³ y los textos escolares que eran distribuidos gratuitamente por el consejo nacional de educación a los niños para su educación⁴⁴.

Aperturas...

La comparación a través de los temas de alfabetización y educación técnica, son elementos que quedan para mayores análisis por medio de la incorporación de otro tipo de fuentes, ya que las publicaciones aquí analizadas no permitieron establecer mayores elementos sobre sus características. Sólo se logró identificar que, caso contrario al interés de la política educativa colombiana sobre la alfabetización, en las publicaciones el asunto no fue abordado, mientras que sí fue analizado en el periodo en Argentina por medio de los resultados del *Informe de la dirección del censo escolar de la Nación*⁴⁵, partiendo de la necesidad de crear escuelas rurales que incluyeran vestimenta y alimentación para los asistentes a la escuela, en vista la dispersión en el medio rural. En otras palabras: lograr una extensión de los beneficios de la asistencia social. Siguiendo a Puiggrós (1992), se puede señalar que si bien en el periodo de interés se ampliaron los programas de educación técnica que se encontraban a cargo de diferentes sociedades mutuales a manos del gobierno, el problema por la educación y el trabajo se presenta

³⁹ Reajuste Escolar (1943, 10 de agosto). *La Obra*, No. 393, 361.

⁴⁰ La escuela, agente de cultura (1944, 25 de julio). *La Obra*, No. 408, 332-333.

⁴¹ Problemas Fundamentales. (1943, 10 de noviembre). *La Obra*, No. 399, 632-633.

⁴² Decencia (1943, 25 de junio). *La Obra*, No. 390, p.244.

⁴³ El estado docente (1943, 25 de agosto). *La Obra*, No. 394, 401.

⁴⁴ Los textos de lectura docente (1943, 25 de agosto). *La Obra*, No. 394, 402-403.

⁴⁵ Ver: (1944) *El monitor*, No. 859, 10-32.

como uno de los lineamientos generales de la política educativa, pero no logra entrar al sistema educativo de la época. Si se partiera para dar esta definición de las discusiones empleadas por las publicaciones, se confirmaría. Sin embargo, se considera que esta idea deberá ser analizada a la luz de los temas abordados en la política educativa.

Siguiendo con el problema de la ampliación de la cobertura, el cual no es tenido en cuenta en las publicaciones, o es presentado como en *El Monitor*, en relación con mejoras edilicias y creación de nuevos centros educativos. Mientras que en el caso colombiano hizo parte del proyecto político del gobierno que mantuvo el fortalecimiento de las relaciones con la Iglesia, ya que ésta participaba en dicho objetivo. Ejemplo de ello son las campañas de alfabetización que eran sostenidas por el Estado, llamado *Acción Cultural Popular* (ACPO) (Helg 2001:222). Esto deja por ver qué los principales funcionarios del Estado o los gobernantes dieron otros argumentos sobre los proyectos de ampliación de la educación al ser ofrecida a la población como una de las prioridades a trabajar.

Si bien prima más el consenso sobre los elementos que componen la política educativa de los gobiernos de interés, expresiones como la de *La Obra* permiten mantener la hipótesis de que la implementación de la educación religiosa para Argentina fue problemática en el desarrollo de ciertas maquinarias de control de ideas, que quizás al analizarlas en el caso colombiano a la luz de la comparación permitan ver algunas de esas prácticas como patrones recurrentes. Bajo esta premisa, se argumenta que el abordaje de las publicaciones resulta efectivo para el análisis de los límites con que se encuentra la política pública en el campo de ejecución, que depende no sólo de la agencia de los actores, sino también de la pertinencia de las medidas que trata de imponer el Estado en algunos aspectos de la vida educativa que no se encuentran como punto de especial interés.

Bibliografía y Fuentes Primarias

Fuentes primarias

Revistas:

Argentina

- El Monitor de la Educación Común, 1943-1946
- La Obra, 1943-1946

Colombia

- Revista Interamericana de Educación, 1953-1957
- Revista de la Universidad Pedagógica de Colombia (Sede: Tunja), 1955-1957

Documentos

Pabón Núñez, Lucio (1954): *El conservatismo y el programa católico-bolivariano*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia

Referencias Bibliográficas

Bourdieu, Pierre (1999) *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.

Ghio, José María (2007) *La Iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Helg, Aline (2001) *La educación en Colombia: 1918-1957*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá

Larosa, Michael J. (2000) *De la derecha a la izquierda: La Iglesia católica en la Colombia contemporánea*, Bogotá, Planeta.

Mallimaci, Fortunato, “Catolicismo y militarismo en Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina Católica”. *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, # 4, Agosto 1996

Pérez R., Hésper E. (2007): “El nacionalismo católico colombiano: “un estilo de “pensamiento” (1870-1946)”, en González, Jorge Enrique (ed.), *Nación y Nacionalismo en América Latina*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CES-CLACSO

Potash, Robert A. (1982) *El ejército en la política en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana

(1984) *Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta*, Buenos Aires, Sudamericana

Pinilla Díaz, Alexis Vladimir (1999) Educación y Cultura Política: un balance historiográfico del periodo 1946-1953. *Revista Colombiana de Educación*, No. 38-39, 75-99

Pittelli, Cecilia y Somoza Rodríguez, Miguel (1997) “La enseñanza religiosa en las publicas durante el primer peronismo (1943-1955) en Cucuzza, Héctor Rubén (director), *Estudios de la historia de la educación durante el primer peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Los libros del Riel

Puiggróss, Adriana Bertussi, Guadalupe Ciavatta, María (1992a). *Estudios comparados en educación en América Latina*, Buenos Aires, Libros del Quirquincho.

Puiggróss, Adriana (1992b) “La educación argentina desde la reforma Saavedra-Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión” en Puiggróss, Adriana (directora), *Escuela, Democracia y Orden*, Buenos Aires, Galena

Román, Marcela y Cardemil Cecilia (2007) *Análisis de escenarios del campo educativo y mapa de actores: Argentina, Chile, Colombia y Perú*. Santiago, CIPE

Rouquié, Alain (1982): *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943 1973*, Buenos Aires, Emecé.

Tedesco, Juan (1993): *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Argentina, Ediciones Solar

Zanatta, Loris (1996) *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.